



PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2019-00781-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Dos (02) de octubre del dos mil veinte (2020).

Analizadas las diligencias y la solicitud allegada al correo electrónico, el Estrado;

RESUELVE:

TENER como dirección electrónica de la demandada HILDA JAIMES PEDRAZA, hmasi07@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a8d33c6b77cf9c6a2fb8b2f8900c1e80a23dde730498e2a77988cb76f47754ae

Documento generado en 02/10/2020 11:55:31 a.m.